


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los tiempos de demora entre la solicitud y la expedición/renovación del Documento Nacional de Identidad en las localidades de Burgos, Aranda de Duero y Miranda de Ebro?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2017.



LA DIPUTADA

ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-I-37-ejl

C.DIP 34557 18/05/2017 13:31